



## Máñez lanza un mensaje de tranquilidad ante el 'brexit' y de continuidad de las relaciones con el Reino Unido

La consejera de Economía, Conocimiento y Empleo explica que “nada va a cambiar en el modelo de relación con ese país hasta que finalice 2020”, por lo que este será un año “de adaptación”

**La consejera de Economía, Conocimiento y Empleo, Elena Máñez, lanzó este viernes un mensaje de tranquilidad ante la salida del Reino Unido de la Unión Europea (UE), un hecho que la consejera lamentó, aunque entiende que se trata “de una decisión legítima y democrática de un país soberano”. Así, Máñez explicó que “nada va a cambiar en el modelo de relación con ese país hasta que finalice 2020”, con lo que el presente ejercicio “será de adaptación a lo que ocurra a partir del 1 de enero de 2021”.**

De este modo, subrayó que las relaciones de Canarias y España con el Reino Unido “son muy buenas y lo seguirán siendo en el futuro”; es más, el Gobierno de Canarias “tiene la determinación de impulsarlas” y las empresas canarias que tradicionalmente comercian con ese país, así como los nuevos vínculos económicos y comerciales que puedan surgir, “van a contar con el apoyo decidido de este Gobierno”.

En este sentido, Máñez señaló que Canarias contará con una representación permanente en Londres, a través de la Red Exterior de Proexca, que estará ubicada en la sede de la Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España. “Esta oficina permitirá también dar soporte, impulsar y facilitar la internacionalización de las empresas canarias”, añadió.

### El menor impacto posible

Canarias, España y la UE trabajan para que el impacto económico y social de la decisión del Reino Unido “sea el mínimo posible”, manifestó la consejera, que incidió en concreto en dos sectores económicos: el turismo, por ahora no afectado, y las exportaciones e importaciones entre Reino Unido y Canarias.

Sobre las exportaciones hortofrutícolas desde Canarias, el Ejecutivo regional se ha marcado el objetivo de “mantener el nivel de ayudas a las mismas” una vez el Reino Unido se convierta en un país tercero. “La defensa de los intereses canarios está garantizada y en eso se trabaja en las distintas comisiones de estudio y seguimiento creadas con tal fin; Canarias y Reino Unido mantendrán sus buenas relaciones actuales”.

Así, Máñez apuntó el hecho de que Canarias “es la única región RUP española”, por lo que “debe tener un tratamiento singular, algo que queda recogido en el artículo 349 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE) y que supone una garantía y un reconocimiento de las singularidades de aquellas regiones que, siendo europeas, están alejadas del continente”. “El Gobierno de España es plenamente consciente de estas singularidades y tenemos el convencimiento de que el estatus de RUP nos permitirá afrontar con mayores garantías el gran desafío del ‘brexit’, concluyó.